

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA PROVISIONAL DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS PARA EL SERVICIO ECONÓMICO FINANCIERO EN EL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el procedimiento de referencia y de conformidad con los establecido en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud de fecha 2 de septiembre de 2026 BOJA N.º 174, de 8 de septiembre de 2026, esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la **relación provisional de admitidos y excluidos** correspondientes a dicho proceso, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

CANDIDATO/A	SITUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
BARRAGAN RUBIA, JOSE LUIS	ADMITIDO	
GALINDO RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL	EXCLUIDO	No presenta requisitos 3.2.1 – 3.2.4 – 3.2.5 – 3.2.6 – 3.2.7 No posee vinculación como personal estatutario fijo, funcionario de carrera o laboral fijo en el grupo de escala de clasificación A1/A2 tal como establecen las bases 1.4 y 2.5.
NAVARRO FLOREZ, JUAN LINO	EXCLUIDO	No presenta requisitos: 3.2.1 – 3.2.4 – 3.2.5 – 3.2.7 -

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

- PRESIDENCIA:
 - Titular: Eladio Gil Piñero (Gerente del Distrito)
 - Suplente: Raquel Díaz García (Directora U.G.C La Caleta)3.2.1
- VOCAL 1 DIRECTIVO
 - Titular: María de los Ángeles Pérez Sola (Directora de Gestión Económica)
 - Suplente: Carlos Alberto Cabrera Rodríguez (Director de Salud)
- VOCAL 2 CI OTRO CENTRO:
 - Titular: Amalia Lara Carvajal (Directora U.G.C. Alhama de Granada)
 - Suplente: Enrique Maresca Bermejo (Director U.G.C. Maracena)
- VOCAL 3 CI MISMO CENTRO:
 - Titular: José María Sánchez Martín (Jefe de Servicio del Servicio de Gestión Económico Financiero D. Granada)
 - Suplente: Eva María Jiménez Gómez (Directora U.G.C. Zaidín Sur)
- VOCAL 4 PROFESIONALES DEL CENTRO:
 - Titular: Alfonso Rafael Romero Molina
 - Suplente: María Mercedes García Cabo

Distrito A. P. Granada Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
T: 958 840 387 / 958 840 388

- VOCAL 5: JUNTA DE PERSONAL:
- Titular: Ricardo Muñoz Martínez (CSIF)
- Suplente: Noemí Campo Ortega (CSIF)
- SECRETARÍA:
- Titular: Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio de Desarrollo Profesional)
- Suplente: Juana Reche Miras (Técnico de Función Administrativa)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 4.2 de la Convocatoria, se abre un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

Las alegaciones deberán presentarse a través de la VEC, cumplimentando el formulario electrónico correspondiente al sistema normalizado de alegaciones a los listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tabloneros de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE

Distrito A. P. Granada Metropolitano
Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
T: 958 840 387 / 958 840 388

ELADIO GIL PIÑERO		01/10/2026	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJADUR53ZX649MEFJ3AAFPNHVZZU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	